



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

2024-2025
Certificación 054

Senado
Académico
*Academic
Senate*

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo Interino del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión extraordinaria del 14 de mayo de 2025, luego de recibir el Informe del **Comité Ad-hoc de Consulta del Recinto de Ciencias Médicas para la Búsqueda de un(a) Presidente(a) en Propiedad de la Universidad de Puerto Rico**, acordó:

Solicitar a la Junta de Gobierno que considere las siguientes peticiones durante su próxima reunión para elegir la persona que ocupará la presidencia en propiedad de la Universidad de Puerto Rico.

- **Mantener una sola transmisión de la reunión, de conformidad con la Ley 159-2013, según enmendada, evitando generar múltiples enlaces para acceder a puntos distintos de la reunión, como ocurrido en la reunión del 13 de febrero de 2025 para nombrar un presidente interino.**
- **Establecer que un candidato deberá alcanzar la mayoría absoluta de votos (equivalente a 8 votos), y se descartarán consecuentemente los candidatos con menos cantidad de votos hasta que algún candidato alcance la mayoría absoluta de votos.**
- **Si la elección resulta en empates, o no resulta en al menos un candidato con la mayoría absoluta, que entonces la Junta de Gobierno pueda, a su discreción, reabrir el proceso de manera resumida para recibir nuevas expresiones de interés de parte de los Senados Académicos.**

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 14 de mayo de 2025.

Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.
Secretario Ejecutivo Interino

Dirección/Address:
PO BOX 365067
SAN JUAN PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 2210,
2351, 1837

Directo/Direct:
787-758-9845

Fax:
787-758-8194



RRG/mmr



Patrón con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H